República de Colombia
Departamento para la Prosperidad Social

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
Cecilia De la Fuente de Lleras
Regional Boyacá - Centro Zonal Soatá
Boyacá ,
Defensoría de familia

LA SUSCRITA DEFENSORÍA DE FAMILIA

CITA:

A BENEDICTO VELANDIA MURILLO Cédula 19438266 (Padre), LIZETH JHOANA VARON CARDONA Cédula 1057547160 (Madre) de JHON ALEXANDER VELANDIA VARON Tarjeta de Identidad 1057547161, a los miembros de su familia de origen y extensa, y a las demás personas interesadas o implicadas de la solicitud; a favor de quien(es) este Despacho adelantará Proceso administrativo de restablecimiento de derechos, para que en el término de cinco (5) días posteriores a la publicación de la presente citación, comparezca(n) ante esta Defensoría de Familia ubicada en Carrera 2 con Calle 9 Esquina Soata Boyacá para ser notificados del contenido del Auto 000 proferido el día 21/10/2024

HISTORIA DE ATENCIÓN O SIM NRO:

16607392

De no asistir en el término mencionado, se entenderá surtida la notificación.

Fijado el: 28/01/2025

Desfijar el: 03/02/2025

Artículo 102 del Código de Infancia y Adolescencia

Ayda Mildred Sua Silva
Defensor(a) de Familia
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR
Regional Boyacá
Centro Zonal Soatá
Boyacá